



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

Denominación: Derecho Penitenciario ²	Tipo: Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Especializante Obligatoria	Modalidad: <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea	Prerrequisitos: IC917 Tópicos selectos I
Horas: 25 Teoría; 42 Práctica; 67 Totales	Créditos: 6	Clave: IC918
Participaron en la elaboración del presente programa: Mtro. Alfredo Tomás Calderón Martínez Mtro. Rodrigo Cano Guzmán Mtro. Rodrigo Lic. Abdel Israel Dávila del Toro Mtro. Santiago Figueroa Gómez Dr. José Cruz Guzmán Díaz Dra. María Teresa Guzman Robledo Dra. Elva Patricia Herrera Torres Dra. Carmen Hortensia Arvizu Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca Dra. Lorena Martínez Martínez Mtra. Delia María Orozco Gómez		Fecha de actualización o elaboración: 14 de enero de 2020

Relación con el perfil de egreso³

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto, será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.

Relación con el plan de estudios⁴

Conocer los nuevos parámetros del Derecho Penitenciario de acuerdo a las reformas sobre justicia penal de junio de 2008 y su vinculación con el sistema procesal penal acusatorio.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

En el Sistema Penitenciario aplicando las normas que deben de observarse durante el internamiento por prisión preventiva, en la ejecución de penas y en las medidas de seguridad impuestas como consecuencia de una resolución Judicial.

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno tendrá las competencias necesarias para analizar, explicar y aplicar la importancia y la trascendencia de la etapa de ejecución de penas privativas y restrictivas de libertad personal, su fundamento en la sanción penal, así como sus aspectos normativos y los nuevos lineamientos del sistema penitenciario.

Objetivos parciales o específicos

- a. El alumno tendrá la capacidad para identificar los elementos que definen el paradigma de la reforma del sistema penitenciario de junio de 2008.

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Objetivos parciales o específicos

- b. El alumno desarrollará la capacidad para identificar y aplicar las etapas de ejecución de la pena.
- c. El alumno desarrollará la capacidad para identificar y aplicar los nuevos lineamientos del sistema penitenciario.
- d. El alumno tendrá la capacidad para identificar la nueva finalidad de la pena.

Contenido temático⁵

1. Generalidades del Derecho Penitenciario
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Fines y Evolución
 - 1.3. La pena y sus fines
 - 1.4. Principios rectores del sistema penitenciario
 - 1.5. Normatividad internacional y nacional aplicable
2. Sistema penitenciario en el ámbito federal y estatal
 - 2.1. Estructura
 - 2.2. Organización
 - 2.3. Régimen de internamiento
3. Derechos y obligaciones de las personas
 - 3.1. Privadas de su libertad
 - 3.2. Mujeres privadas de su libertad
 - 3.3. Personas sentenciadas que gocen de libertad condicionada
4. Procedimiento de ejecución de sentencias
 - 4.1. Trámite
 - 4.2. Peticiones Administrativas
 - 4.3. Controversias ante el Juez de Ejecución
 - 4.4. Procedimiento jurisdiccional
 - 4.5. Recursos
5. Beneficios preliberacionales y sanciones no privativas de la libertad
 - 5.1. Libertad condicionada
 - 5.2. Libertad anticipada
 - 5.3. Sustitución y suspensión temporal de penas
 - 5.4. Permisos humanitarios
 - 5.5. Preliberación por criterios de política penitenciaria
 - 5.6. Sanciones y Medidas penales no privativas de libertad
 - 5.7. Medidas de seguridad
6. Justicia Terapéutica
 - 6.1. Objeto
 - 6.2. Bases
 - 6.3. Principios
 - 6.4. Tratamiento
 - 6.5. Centros de tratamiento
 - 6.6. Procedimiento
 - 6.7. Incentivos y medidas disciplinarias
7. Justicia restaurativa
 - 7.1. Objeto
 - 7.2. Principios
 - 7.3. Procedencia
 - 7.4. Servicios Postpenales

Estructura conceptual del curso⁶

Derechos humanos, sentenciado, justicia restaurativa, acceso a la justicia, debido proceso, principio de legalidad, justicia terapéutica, medidas de seguridad, beneficios, sanciones, procedimiento, pena

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Estructura conceptual del curso ⁶



Modalidad de evaluación		
Instrumento de evaluación		Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras.		
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.		
Dos exámenes parciales		60%
Tareas de desempeño, análisis de casos prácticos		30%
Portafolio de evidencias		10%
Total		100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)	
Conocimientos	Derechos de los sentenciados Nuevos lineamientos del sistema penitenciario Procedimiento de ejecución de sentencias Beneficios penitenciarios Normas internacionales y nacionales aplicables al sentenciado
Aptitudes	Identificar y aplicar las normas nacionales e internacionales para la protección de los Derechos Humanos de los sentenciados
Valores	Legalidad, objetividad, lealtad, ética
Capacidades	Análisis y aplicación de normas
Habilidades	Razonamiento lógico y argumentación jurídica

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Ramírez Delgado, Juan Manuel	Penología (estudio de las diversas penas y medidas de seguridad)	Porrúa	2006	
Roberto Reynoso Dávila	Penología	Porrúa	2015	
Rodríguez Manzanera, Luis	Penología	Porrúa	2015	
Zaragoza Huerta, José	El Nuevo Sistema Penitenciario Mexicano de la Justicia Retributiva A la Justicia Restaurativa	Tirant Lo Blanch	2012	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Plan de Estudios de Abogado
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

4.

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
García Ramírez, Sergio	La prisión	UNAM	1994	
Mendoza Bremauntz, Emma	Derecho Penitenciario	Mc Graw Hill	1998	
Zaragoza Huerta, José	Derechos humanos de las mujeres reclusas en el estado de Nuevo León	Porrúa	2009	

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1	Generalidades del Derecho Penitenciario	Concepto Fines y Evolución La pena y sus fines Principios rectores del sistema penitenciario Normatividad internacional y nacional aplicable	Análisis de caso práctico El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	Ética, cultura de la legalidad, debido proceso y derechos humanos
2	Sistema penitenciario en el ámbito federal y estatal	Estructura Organización Régimen de internamiento	Análisis de caso práctico El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
3	Derechos y obligaciones de las personas	Privadas de su libertad Mujeres privadas de su libertad Personas sentenciadas que gocen de libertad condicionada	Análisis de caso práctico El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
4,5 y 6	Procedimiento de ejecución de sentencias	Trámite Peticiónes Administrativas Controversias ante el Juez de Ejecución Procedimiento jurisdiccional Recursos	Análisis de caso práctico y simulación de audiencia El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
7 y 8	Beneficios preliberacionales y sanciones no	Libertad condicionada Libertad anticipada Sustitución y suspensión temporal de penas Permisos humanitarios	Análisis de caso práctico y simulación de audiencia	Libro de texto e internet	Entrega de reporte de investigación	

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo–, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Plan de Estudios de Abogado

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
	privativas de la libertad	Preliberación por criterios de política penitenciaria Sanciones y Medidas penales no privativas de libertad Medidas de seguridad	El análisis contendrá la resolución viable de un caso			
9	Justicia Terapéutica	Objeto Bases Principios Tratamiento Centros de tratamiento Procedimiento Incentivos y medidas disciplinarias	Análisis de caso práctico El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	
10	7. Justicia restaurativa	Objeto Principios Procedencia Servicios Postpenales	Análisis de caso práctico El análisis contendrá la resolución viable de un caso	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de análisis de caso práctico	

Perfil del profesor:¹¹

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el derecho penal, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.